

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ  
CONCEJO**

**RESUMEN ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CONCEJO  
JUEVES 28 DE JULIO 2022 15:30 HRS.  
MODALIDAD REMOTA**

En Conchalí, se inicia la sesión ordinaria del concejo municipal, a las 16:16 horas, en el salón La Cañadilla, presidida por el **Alcalde señor René De La Vega Fuentes**.

**CONCEJALES PRESENTES**

1. SRA. GRACE ARCOS MATURANA
2. SR. SANTIAGO ARRIAGADA ROJAS
3. SRTA. MARJORIE MELO VALENZUELA
4. SRA. PATRICIA MOLINA MOLINA
5. SRTA. DENNISSE PALACIOS GUZMÁN
6. SRA. NATALIA SARMIENTO MEDINA
7. SR. MARIO SOTO ALARCÓN
8. SR. CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA

- PRESENCIAL  
PRESENCIAL  
REMOTA  
PRESENCIAL  
REMOTA  
REMOTA  
PRESENCIAL  
AUSENTE



**DIRECTORES MUNICIPALES**

1. JOSÉ EDUARDO MORAGA LIRA
2. DANIEL BASTÍAS FARIAS

**ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
SECRETARIO MUNICIPAL**

**TEMAS:**

1. Cuenta.
2. Entrega Modificación Presupuestaria N°6
3. Aprobación de proyectos FIDOF 2022 (tercer grupo)
4. Rectificación de Acuerdo de Concejo adoptado en Sesión Ordinaria del 07 de julio de 2022, relativo al proyecto FIDOF 2022 de la Agrupación Social, Cultural y Deportiva Talento desde el Barrio, en lo siguiente:

	Donde Dice	Debe Decir
Monto solicitado	500.000	500.000
Aporte propio	52.080	52.080
Total	866.930	552.080

5. Patentes de Alcohol segundo semestre 2022.
6. Rectificación de Acuerdo de Concejo adoptado en Sesión Ordinaria del

21 de julio de 2022, relativo a la renovación de patentes de alcohol, en lo siguiente:

**Donde dice:**

ROL	Nombre o Razón Social	Dirección	Clase	Giro
4-215	Hernández Galvez Sady Alberto	<u>Armando Carrera 4298</u>	C	Restaurant Diurno y Nocturno

**Debe decir:**

ROL	Nombre o Razón Social	Dirección	Clase	Giro
4-26	Torres Escobar Silvia	<u>Armando Carrera 4234</u>	A	Depósito de Bebidas Alcohólicas

**COMPLEMENTO CITACIÓN**

1.- Aprobación Modificación PMG Institucional 2022

El **Secretario Municipal señor Daniel Bastias F.**, expresa que el punto 5 se excluye, ya que su incorporación corresponde a un error involuntario al momento de la elaboración de la Tabla por Secretaria Municipal.

**PRIMER TEMA CUENTA**

1. Entrega Tramitación Cuenta Sesión Ordinaria 21.07.22.
2. Informe de Actividades Municipales semana del 18 al 24 de julio
3. Memorándum N° 350 de la Dirección de Obras Municipales, de fecha 20.07.22, que remite informe de permisos, recepciones, regularizaciones y/o cambios de destino otorgados por la Dirección de Obras Municipales en los meses de mayo y junio de 2022.
4. Memorándum N° 346 de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, de fecha 20.07.22, responde consulta (gestión) realizada por la concejala Molina, sobre fumigación de inmueble.
5. Memorándum N°769 de la Dirección de Administración y Finanzas, de fecha 18.07.22, responde consulta realizada por el concejal Arriagada, sobre constitución de la Junta Calificadora.



6. Memorándum N° 438 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, de fecha 22.07.22, responde consulta realizada por los concejales/as Arcos, Palacios y Arriagada, sobre los recintos deportivos municipales.
7. Memorándum N° 437 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, de fecha 20.07.22, responde consulta realizada por la concejala Palacios, sobre uso del centro polideportivo y Gimnasio Municipal por la agrupación Buscando Talentos.
8. Memorándum N° 349 de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, de fecha 25.07.22, responde consulta realizada por la concejala Arcos, sobre capacitaciones realizadas por la empresa SOLO VERDE años 2021 y 2022.
9. Memorándum N° 347 de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, sin fecha, responde consulta realizada por la concejala Palacios, relativa al proceso de SCAM
10. Oficio N°266 de CORESAM, de fecha 20.07.22, mediante el cual se responde consulta (gestión) realizada por la concejala Molina, sobre el CECOSF Haydee Sepulveda y CESFAM Lucas Sierra.
11. Propuesta de Bases Presupuestos Participativos 2022
12. Memorándum N°163 de Alcaldía, de fecha 27.07.22, mediante el cual se informa sobre pago de las cotizaciones previsionales de los Funcionarios Municipales y de CORESAM, correspondiente al segundo trimestre del año 2022, de acuerdo a lo previsto en el artículo 60 de la Ley N° 18.695.
13. Memorándum N°286 de la Secretaria Comunal de Planificación, del 27 de julio de 2022, mediante el cual se remite informe del Plan Anual de Gestión 2022, correspondiente al primer semestre del presente año (Artículo 21 de la Ley 18.695).

El **Secretario Municipal señor Daniel Bastías F.**, indica que respecto a la Propuesta de Bases Presupuestos Participativos 2022, la Jefa del Departamento de Organizaciones Comunitarias, lo presentara.

La **Encargada del Departamento de Organizaciones Comunitarias señora Jessica Severino**, expone en base a power point, documento que forma parte integrante de la presente acta.





## PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2022



- El Programa de Presupuesto Participativo es una herramienta de participación ciudadana que permite generar espacios de cogestión entre la comunidad y el Municipio a fin de establecer una relación de confianza en la toma de decisiones respecto de la inversión comunal.

El objetivo, es promover y orientar las acciones de Participación Ciudadana hacia la Comunidad, generando proyectos barriales que potencien el desarrollo urbano de los barrios.

Para el año 2022, la Municipalidad de Conchalí ha dispuesto en su Presupuesto la suma de **\$ 86.000.000**, dicho monto a ser distribuido en **\$ 12.285.714**, por barrio, el cual puede ser dividido en 01 o más proyectos dependiendo de la postulación por barrios, también se podrán agrupar en interés inter barrial o comunal.





## De la Participación

- La comunidad de Conchalí, interviene en el proceso de Presupuestos Participativos en el diagnóstico, la elaboración, la priorización, la deliberación y elección de los proyectos a ejecutar, lo anterior a fin de dar solución a las necesidades de inversión al interior de cada barrio.
- La participación de la comunidad es canalizada a través de las siguientes instancias:



### Asambleas Barriales informativas y participativas.

Reuniones con la comunidad donde participaran aquellos vecinos y vecinas mayores de 14 años con domicilio en el barrio y que tengan ganas de ser parte del proceso de presupuestos participativos.

- Se darán a conocer lineamientos del proceso en general
- Entrega de bases
- Presentación del Cronograma
- Directrices técnicas de las tipologías de proyectos a abordar.
- Se informará fecha y objetivo de la asamblea de Pre Factibilidad.
- Orientación respecto de los montos a postular por proyecto.
- 





#### **Asamblea de Pre factibilidad y Orientación.**

- Mesa constituida por representantes de diversas direcciones como (Dirección de Secpla, Obras, Aseo Ornato y Medioambiente y DIDECO) quienes evaluarán técnicamente los proyectos presentados y verán la viabilidad de los mismo y orientaran el proceso de postulación.
- Los vecinos expondrán sus proyectos con una presentación en PPT y/o papelografo donde puedan presentar un fotomontaje y/o imagen explicativa del proyecto, alcances, objetivos, monto.



#### **Recepción de proyectos.**

- En esta instancia se hará recepción formal de los proyectos presentados por la comunidad, en esta instancia se espera que los proyectos presentados cumplan con la documentación requerida y además que se encuentren aprobados por la asamblea de pre factibilidad.

#### **Elección mediante la votación de los proyectos.**

- Instancia en la cual los vecinos podrán mostrar su preferencia por los proyectos que se encuentran propuestos por la comunidad, los cuales serán elegidos por los vecinos en una votación ciudadana, lo anterior dependiendo de la cantidad de proyectos presentados. (Ejemplo: si solo se presenta 01 proyecto en el barrio por el monto disponible no se requerirá de la votación)
- Los proyectos serán seleccionados por cantidad de votos que obtengan y se realizara en orden decreciente hasta el total gasto de los recursos dispuestos.





En el lugar de votación se instalará una postera, indicando gráficamente una imagen objetivo del proyecto, monto asociado a la inversión y el número asignado del proyecto en el voto.

**De la postulación.**

La presentación de ideas de inversión, deberá realizarse únicamente en el Formulario que se entregará para estos efectos la cual se encontrara disponible en el departamento de Organizaciones comunitarias, este también será entregado en las asambleas informativas.

Las ideas del proyecto, podrán ser presentados por:

- **Organizacional Social:** Territorial o funcional con directiva vigente, la cual debe ir acompañada por nómina de socios o vecinos que avalan el proyecto (mínimo de 51 personas).
- **Grupo Vecinos:** Iniciativa vecinal avalada por un mínimo de 51 vecinos, la cual será acompañada por una nómina que **incluya nombre completo, dirección, Rut y firma de los vecinos patrocinantes.** (En ningún caso estos podrán ser familiares)



Se podrán presentar ideas de proyectos que tengan como objetivo potenciar ciertos sectores de los barrios, entre los señalados, por ejemplo:

- Mejoramiento y/o mantención de áreas verdes (pasto, juegos, mobiliario, entre otras)
- **Seguridad (luminarias, alarmas, cámaras de tele vigilancia, entre otras )**
- **Iniciativas Medioambientales (Recuperación de espacios por focos de micro basurales, entre otras).**
- **Seguridad Vial (cruces colegios, resaltos reductores en pasajes, señalética vial) todo lo anterior dentro del margen normativo.**
- **Nota:** No podrán presentarse iniciativas que estén fuera del ámbito de intervención o atribución Municipal (ejemplo pavimentación de calles o veredas).





ACTIVIDADES	FECHAS
Elaboración bases y cronograma	Semana 25 de 28 julio
Presentación alcalde	Semana 25 de 28 julio
Entrega Bases al concejo municipal	28 de julio
Aprobación de bases por parte concejo municipal	04 de Agosto
Difusión entrega de bases, formulario de postulación de org. interesadas	09 al 21 de Agosto
Asambleas barriales	09 Agosto (Vivaceta y Cortijo)
	10 Agosto (Juanita Aguirre, Vespucio Oriente)
	11 Agosto (Balneario, Central y Sur)



Asambleas de Pre Factibilidad y Orientación Previa Inscripción	22 Agosto de 10:30 a 14:00
postulación de proyectos 2022	09 al 26 de Agosto.
Recepción Proyectos	26 Agosto a las 14:00
Publicación de Proyectos para votación	29 Agosto al 09 Septiembre
Votación de los Proyectos	09 Septiembre de 09:30 a 14:00
Presentación al concejo	15 Septiembre
Elaboración técnica proyectos, licitación	15 Septiembre en adelante.

Luego de la presentación el Alcalde señor René De La Vega ofrece la palabra



El **concejal señor Santiago Arriagada R.**, respecto de la difusión, cree que es muy importante que los barrios contaran con pasacalles o alguna forma gráfica de difusión de estos proyectos, además, cree que el cronograma está un tanto ajustado, en función del tiempo.

La **Encargada del Departamento de Organizaciones Comunitarias señora Jessica Severino**, sobre lo acotado del tiempo, comenta que hay una segunda etapa que tiene que ver con la elaboración técnica de los proyectos el cual le corresponde a SECPLA.

**SEGUNDO TEMA**  
**ENTREGA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 6**

El **Secretario Municipal señor Daniel Bastias F.**, indica que se ha hecho entrega de la Modificación Presupuestaria N° 6, a fin de ser analizada en la Comisión de Hacienda.

**TERCER TEMA**  
**APROBACIÓN DE PROYECTOS FIDOF 2022 (TERCER GRUPO)**

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, ofrece la palabra.



**PROCESO POSTULACION  
FIDOF 2022**





## Resumen

- N° de postulaciones ingresadas = 146
- N° de post sin Observaciones 3ra entrega=27
- N° de postulaciones fuera de bases = 10
- N° de postulación aprobadas a la fecha = 106
- N° de postulaciones pendientes = 03
- Monto solicitado primera entrega = 14.150.996
- Monto solicitado tercera entrega =14.327.330
- Monto total entregado =68.097.925
- Saldo disponible= 6.902.075



## Sin Observaciones

N°	UV	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO APORTE PROPIO	% APORTE PROPIO	MONTO TOTAL	PONDERACIÓN %
1	18	CENTRO DE MADRES "HIPÓDROMO CHILE" U/V 18	"CORFECCIONANDO CON AMOR, SÁBANAS"	456.654	45.666	10%	502.320	60%
2	25	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESTER CASTILLO	"DEJANDO HUELLA EN LOS NIÑOS QUE TERMINAN EL 8° BÁSICO"	490.909	46.091	10%	507.000	25%
3	2	CLUB DE ADULTO MAYOR "ESPIRITU JOVEN"	"COSER Y A SÍÑAR"	500.000	50.160	10%	550.160	60%
4	26	CENTRO DE MADRES SANTA MARTA	"DÍA DE RECREACION"	500.000	55.430	10%	555.430	60%
5		CLUB DE DEPORTIVO "POBLACION JUANITA AGUIRRE"	"EQUIPANDO A LOS NIÑOS Y NIÑAS"	500.000	50.000	10%	550.000	40%
6	17	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD INDEPENDIENTE UNIDAD VECINAL N°17	"RENOVANDO NUESTRA COCINA DE NUESTRO 2DO HOGAR"	494.655	49.465	10%	544.120	25%
7	27	CENTRO DE MADRES EL TRESBOL DE PROGRESO U/V 27	"POLAR INVIERNO TOTAL"	457.392	45.740	10%	503.132	25%
8	31	CENTRO DE MADRES GABRIELA MISTRAL N°2	"UN DÍA FELIZ PASEANDO POR NUESTRO PAÍS"	500.000	65.000	11%	565.000	80%
9	31	CLUB ADULTO MAYOR EXPERIENCIA Y JUVENTUD	"VIAJANDO Y APRENDIENDO"	449.568	44.957	10%	494.525	45%
10	18	AGRUPACION SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA VECINOS GRACIELA - ESTER	"ILUMINACION PLAZA GRACIELA ESTHER"	900.000	204.580	22%	1.104.580	30%
11	15	CLUB DEL ADULTO MAYOR "CADENA DE CORAZONES" U/V 15	"RECREANDOSE EN OTRO AMBIENTE"	405.681	40.569	10%	446.250	60%



**CONCHALI**  
Sin Observaciones

N°	UV	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO APORTE PROPIO	% APORTE PROPIO	MONTO TOTAL	PONDERACIÓN %
12	27	CENTRO DE MADRES "LA ESMERALDA"	"FORTALECER UN ESPACIO PARA EL ENCUENTRO Y CONVIVENCIA"	500.000	54.400	10%	554.400	60%
13	7	CENTRO DE MADRES "ALIANZA PARA EL PROGRESO"	"UN DIA DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION"	500.000	150.000	23%	650.000	60%
14	9	CLUB DEL ADULTO MAYOR "LUZ EN EL AGUA"	"AGRADECIDOS DE CONCHALI"	485.381	48.339	10%	542.720	50%
15	5	AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL "LAS ALONDROS"	"LAS ALONDROS MARXALIDADES FIGURAS DE YESO"	500.000	50.000	10%	550.000	25%
16	19	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA FUTBOL JOVEN	"CRECIENDO EN COMUNIDAD A TRAVES DEL AUTOCUIDADO Y PROMOCION DE LA SALUD"	500.000	50.000	10%	550.000	40%
17	10	CLUB AGILTO MAYOR "ESPÍRITU JOVEN DE LA PALMA SUR"	"MEJORAMIENTO FISI SALON Y BAÑO DE LA SEDE"	900.000	94.979	10%	994.979	40%
18	14	CENTRO JUVENIL ESCUADRON JUVENIL ALCAZAR	"CONOCIENDO NUESTRO PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DE VALPARAISO"	600.000	60.000	10%	660.000	60%
19	27	CLUB DEPORTIVO "JUVENTUD ACADEMIA"	"EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACION AL CLUB DEPORTIVO "JUVENTUD ACADEMIA"	484.209	46.623	11%	534.940	40%
20	16	GUIAS Y SCOUTS CIRCULO PEÑI RUMEL	"CAMPO LINDO"	500.000	60.275	10%	560.275	60%
21	11	CENTRO DE MADRES "ESPERANZA"	"IMPULSANDO A MAESTRAS SOCIAS A REALIZAR CONFECIONES"	500.000	50.000	10%	550.000	60%
22	14	AGRUPACION SOCIAL TALLER DE GRUPOSIA ADULTOS MAYORES JESUS CARPINERO	"LAS REINAS NO ESTAN EN CASA ANDAN DE PARRANDA PARA SER ATENDIDAS POR UN DIA"	408.000	40.920	10%	450.000	60%

**CONCHALI**

N°	UV	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO APORTE PROPIO	% APORTE PROPIO	MONTO TOTAL	PONDERACIÓN %
23	41	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA SAVER MUJER DE GRAN CORAZON	"CULTURA - AIRE PURO LIBRE Y DIVERSION"	500.000	64.160	12%	564.160	45%
24	16	CENTRO DE MADRES HUICHURABA	"EL RINCON DE LAS 1.000 PUNTADAS"	500.000	59.029	10%	559.029	60%
25	10	CENTRO DE MADRES LOS JAZMINES	"MEJORANDO NUESTRA SEDE"	900.000	114.444	14%	1.014.444	45%
26	10	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APOCROADOS CEPA ALBERTO BUST	"COMPARTIENDO SANAMENTE"	500.000	137.948	28%	637.948	45%
27	32	CLUB DEPORTIVO "BANK CONCHALI"	"PREPARANDO EL EXITO"	500.000	75.000	15%	575.000	25%



  
**Fuera de bases**

UV	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MOTIVO
27	Agrupación Social, Cultural y Deportiva "Mallen"	"Taller de sábanas tejidos y macramé"	ORGANIZACIÓN POSTULA VENCIDA



**Rectificación Monto Fidof**  
**Agrupación social Cultural y Deportiva Talentos desde mi Barrio**

	Dice	Debe decir
<b>Monto solicitado</b>	500.000	500.000
<b>Aporte propio</b>	52.080	52.080
<b>Total</b>	866.930	552.080

**Se aprueba por la unanimidad de los presentes los siguientes 27 Proyectos FIDOF tercer grupo (27):**



N°	UV	NOMBRE ORGANIZACIÓN	RUT	NOMBRE PROYECTO	BARRIO	MONTO SOLICITADO	MONTO APORTE PROPIO	MONTO TOTAL
1	18	CENTRO DE MADRES "HIPÓDROMO CHILE" U/V 18	65.329.850-1	"CONFECCIONANDO CON AMOR, SÁBANAS"	BALNEARIO	456.654	45.666	502.320
2	23	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESTER CASTILLO	65.178.079-9	"DEJANDO HUELLA EN LOS NIÑOS QUE TERMINAN EL 8° BASICO"	VESPUCIO ORIENTE	460.909	46.091	507.000
3	2	CLUB DE ADULTO MAYOR "ESPIRITU JOVEN"	65.137.680-7	"COSER Y A SOÑAR"	CENTRAL	500.000	50.160	550.160
4	26	CENTRO DE MADRES SANTA MARTA	65.013.210-6	"DÍA DE RECREACION"	JUANITA AGUIRRE	500.000	53.430	553.430
5		CLUB DE DEPORTIVO "POBLACION JUANITA AGUIRRE"	65092530-0	"EQUIPANDO A LOS NIÑOS Y NIÑAS"	JUANITA AGUIRRE	500.000	50.000	550.000
6	17	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD INDEPENDIENTE UNIDAD VECINAL N°17	65.119.043-6	"RENOVANDO NUESTRA COCINA DE NUESTRO 2DO HOGAR"	BALNEARIO	494.655	49.465	544.120
7	27	CENTRO DE MADRES EL TEBOL DE PROGRESO U.V 27	65.016.210-2	"POLAR INVIERNO TOTAL"	JUANITA AGUIRRE	457.392	45.740	503.132
8	31	CENTRO DE MADRES GABRIELA MISTRAL N°2	55.010.770-5	"UN DÍA FELIZ PASEANDO POR NUESTRO PAÍS"	EL CORTIJO	500.000	65.000	565.000
9	31	CLUB ADULTO MAYOR EXPERIENCIA Y JUVENTUD	65.079.804-K	"VIAJANDO Y APRENDIENDO"	CORTIJO	449.568	44.957	494.525
10	16	AGRUPACION SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA VECINOS GRACIELA - ESTER	65.208973-9	"ILUMINACION PLAZA GRACIELA ESTHER"	SUR	900.000	264.590	1.164.590
11	13	CLUB DEL ADULTO MAYOR "CADENA DE CORAZONES" U/V 13	73.667.600-1	"RECREANDOSE EN OTRO AMBIENTE"	BALNEARIO	405.681	40.569	446.250
12	17	CENTRO DE MADRES "LA ESMERALDA"	72.624.400-6	"FORTALECER UN ESPACIO PARA EL ENCUENTRO Y CONVIVENCIA"	BALNEARIO	500.000	54.400	554.400
13	7	CENTRO DE MADRES "ALIANZA PARA EL PROGRESO"	65.012.800-1	"UN DIA DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION"	BARON	500.000	150.000	650.000
14	9	CLUB DEL ADULTO MAYOR "LUZ EN EL AGUA"	73.668.400-4	"AGRADECIDOS DE CONCHALÍ"	CENTRAL	493.381	49.339	542.720
15	9	AGRUPACIÓN SOCIAL Y CULTURAL "LAS ALONDRAS"	65.481.150-4	"LAS ALONDRAS MANUALIDADES FIGURAS DE YESO"	CENTRAL	500.000	50.000	550.000
16	19	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA FUTBOL JOVEN	65.012.827-3	"CRECIENDO EN COMUNIDAD A TRAVÉS DEL AUTOCUIDADO Y PROMOCIÓN DE LA SALUD"	BALNEARIO	500.000	50.000	550.000
17	10	CLUB ADULTO MAYOR "ESPIRITU JOVEN DE LA PALMA SUR"	65857930-4	"MEJORAMIENTO PISO SALON Y BAÑO DE LA SEDE"	SUR	900.000	94.979	994.979
18	14	CENTRO JUVENIL ESCUADRON JUVENIL ALOA U.V 14	65.860.470-8	"CONOCIENDO NUESTRO PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DE VALPARAISO"	CENTRAL	500.000	50.000	550.000



19	27	CLUB DEPORTIVO "JUVENTUD ACADEMIA"	74251300-9	"EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN AL CLUB DEPORTIVO "JUVENTUD ACADEMIA"	JUANITA AGUIRRE	486.309	48.631	534.940
20	16	GUIAS Y SCOUTS CIRCULO PEÑI RUMEL	65.188.504-3	"CAMPO LINDO"	SUR	500.000	62.275	562.275
21	12	CENTRO DE MADRES "ESPERANZA"	65085101-3	"IMPULSANDO A NUESTRAS SOCIAS A REALIZAR CONFECCIONES"	SUR	500.000	50.000	550.000
22	14	AGRUPACION SOCIAL TALLER DE GIMNASIA ADULTOS MAYORES JESUS CARPINTERO	65.521.960-9	"LAS REINAS NO ESTAN ENC ASA ANDAN DE PARRANDA PARA SER ATENDIDAS POR UN DÍA"	CENTRAL	409.090	40.910	450.000
23	41	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA SAYER MUJER DE GRAN CORAZON	65.114.374-8	"CULTURA, AIRE PURO LIBRE Y DIVERSIÓN"	SUR	500.000	64.160	564.160
24	16	CENTRO DE MADRES HUECHURABA CENTRAL UV N°16	74.376.300-9	"EL RINCON DE LAS 1.000 PUNTADAS"	SUR	500.000	53.029	553.029
25	10	CENTRO DE MADRES LOS JAZMINES	65.972.680-7	"MEJORANDO NUESTRA SEDE"	SUR	900.000	114.444	1.014.444
26	10	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS CEPA ALBERTO BLEST	65.160.709-4	"COMPARTIENDO SANAMENTE"	SUR	500.000	137.948	637.948
27	32	CLUB DEPORTIVO "BMX CONCHALI"	65.044.965-7	"PREPARANDO EL EXITO"	CORTIJO	500.000	75.000	575.000

**CUARTO TEMA**  
**RECTIFICACIÓN DE ACUERDO DE CONCEJO ADOPTADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL 07 DE JULIO DE 2022, RELATIVO AL PROYECTO FIDOF 2022 DE LA AGRUPACIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA TALENTO DESDE EL BARRIO, EN LO SIGUIENTE:**

	Donde Dice	Debe Decir
Monto solicitado	500.000	500.000
Aporte propio	52.080	52.080
Total	866.930	552.080

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Rectificación de Acuerdo de Concejo adoptado en Sesión Ordinaria del 07 de julio de 2022, relativo al proyecto FIDOF 2022 de la Agrupación Social, Cultural y Deportiva Talento desde el Barrio, en lo siguiente:



	Donde Dice	Debe Decir
<b>Monto solicitado</b>	<b>500.000</b>	<b>500.000</b>
<b>Aporte propio</b>	<b>52.080</b>	<b>52.080</b>
<b>Total</b>	<b>866.930</b>	<b>552.080</b>

**QUINTO TEMA**

**RECTIFICACIÓN DE ACUERDO DE CONCEJO ADOPTADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL 21 DE JULIO DE 2022, RELATIVO A LA RENOVACIÓN DE PATENTES DE ALCOHOL, EN LO SIGUIENTE:**

**Donde dice:**

ROL	Nombre o Razón Social	<u>Dirección</u>	Clase	Giro
4-215	Hernández Galvez Sady Alberto	<u>Armando Carrera 4298</u>	C	Restaurant Diurno y Nocturno

**Debe decir:**

ROL	Nombre o Razón Social	<u>Dirección</u>	Clase	Giro
4-26	Torres Escobar Silvia	<u>Armando Carrera 4234</u>	A	Depósito de Bebidas Alcohólicas

El **Secretario Municipal señor Daniel Bastias F.**, indica que corresponde a una rectificación relativa al Rol de la patente.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la **Rectificación de Acuerdo de Concejo** adoptado en Sesión Ordinaria del 21 de julio de 2022, relativo a la renovación de patentes de alcohol, en lo siguiente:

**Donde dice:**

ROL	Nombre o Razón Social	<u>Dirección</u>	Clase	Giro
4-215	Hernández Galvez Sady Alberto	<u>Armando Carrera 4298</u>	C	Restaurant Diurno y Nocturno

**Debe decir:**

ROL	Nombre o Razón Social	<u>Dirección</u>	Clase	Giro
4-26	Torres Escobar Silvia	<u>Armando Carrera 4234</u>	A	Depósito de Bebidas Alcohólicas



**SEXTO TEMA**  
**APROBACIÓN MODIFICACIÓN PMG INSTITUCIONAL 2022**

El Alcalde señor René De La Vega F., ofrece la palabra.

La Jefa del Departamento de Personal y Remuneraciones señora Liliana Reyes, se está solicitando el cambio de las fechas en los plazos del PMG Institucional 2022, comenta que han tenido cambios de Directores, aumento de vacaciones, fecha de plebiscito

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la modificación al Programa de Mejoramiento de la Gestión Institucional 2022, en el sentido de:

**LOS PLAZOS:**

- DONDE DICE : 29 de Julio 2022
- DEBE DECIR : 16 de Agosto 2022
  
- DONDE DICE : 30 de Septiembre 2022
- DEBE DECIR : 14 de Octubre 2022
  
- DONDE DICE : 30 de Noviembre 2022
- DEBE DECIR : 14 de Diciembre 2022
  
- DONDE DICE : 16 de Diciembre 2022
- DEBE DECIR : 23 de Diciembre 2022

Además, se debe incorporar explicación referida a “áreas verdes, sumideros y tapas de registros”: se debe considerar todos aquellos sitios eriazos en BNUP susceptibles de recuperar como área verde.

- DONDE DICE : Acta de las capacitaciones realizadas, copia de los materiales utilizados y nómina de asistencia.
- DEBE DECIR : Acta de las capacitaciones realizadas, copia de los materiales utilizados y nómina de asistencia y/o grabaciones online de las capacitaciones u otro medio de verificación digital que se tenga.



Siendo las 16:44 horas, se da por terminada la sesión.

**SÍNTESIS ACUERDOS SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**JUEVES 28 DE JULIO 2022**

**ACUERDO N° 119/2022**

**Se aprueba por la unanimidad de los presentes los siguientes 27 Proyectos FIDOF tercer grupo (27):**

N°	UV	NOMBRE ORGANIZACIÓN	RUT	NOMBRE PROYECTO	BARRIO	MONTO SOLICITADO	MONTO APORTE PROPIO	MONTO TOTAL
1	18	CENTRO DE MADRES "HIPÓDROMO CHILE" U/V 18	65.329.850-1	"CONFECCIONANDO CON AMOR, SÁBANAS"	BALNEARIO	456.654	45.666	502.320
2	23	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESTER CASTILLO	65.178.079-9	"DEJANDO HUELLA EN LOS NIÑOS QUE TERMINAN EL 8° BASICO"	VESPUCIO ORIENTE	460.909	46.091	507.000
3	2	CLUB DE ADULTO MAYOR "ESPIRITU JOVEN"	65.137.680-7	"COSER Y A SOÑAR"	CENTRAL	500.000	50.160	550.160
4	26	CENTRO DE MADRES SANTA MARTA	65.013.210-6	"DIA DE RECREACION"	JUANITA AGUIRRE	500.000	53.430	553.430
5		CLUB DE DEPORTIVO "POBLACION JUANITA AGUIRRE"	65092530-0	"EQUIPANDO A LOS NIÑOS Y NIÑAS"	JUANITA AGUIRRE	500.000	50.000	550.000
6	17	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD INDEPENDIENTE UNIDAD VECINAL N°17	65.119.043-6	"RENOVANDO NUESTRA COCINA DE NUESTRO 2DO HOGAR"	BALNEARIO	494.655	49.465	544.120
7	27	CENTRO DE MADRES EL TREBOL DE PROGRESO U.V 27	65.016.210-2	"POLAR INVIERNO TOTAL"	JUANITA AGUIRRE	457.392	45.740	503.132
8	31	CENTRO DE MADRES GABRIELA MISTRAL N°2	55.010.770-5	"UN DÍA FELIZ PASEANDO POR NUESTRO PAÍS"	EL CORTIJO	500.000	65.000	565.000
9	31	CLUB ADULTO MAYOR EXPERIENCIA Y JUVENTUD	65.079.804-K	"VIAJANDO Y APRENDIENDO"	CORTIJO	449.568	44.957	494.525
10	16	AGRUPACION SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA VECINOS GRACIELA - ESTER	65.208973-9	"ILUMINACION PLAZA GRACIELA ESTHER"	SUR	900.000	264.590	1.164.590
11	13	CLUB DEL ADULTO MAYOR "CADENA DE CORAZONES" U/V 13	73.667.600-1	"RECREANDOSE EN OTRO AMBIENTE"	BALNEARIO	405.681	40.569	446.250
12	17	CENTRO DE MADRES "LA ESMERALDA"	72.624.400-6	"FORTALECER UN ESPACIO PARA EL ENCUENTRO Y CONVIVENCIA"	BALNEARIO	500.000	54.400	554.400
13	7	CENTRO DE MADRES "ALIANZA PARA EL PROGRESO"	65.012.800-1	"UN DIA DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION"	BARON	500.000	150.000	650.000
14	9	CLUB DEL ADULTO MAYOR "LUZ EN EL AGUA"	73.668.400-4	"AGRADECIDOS DE CONCHALI"	CENTRAL	493.381	49.339	542.720



15	9	AGRUPACIÓN SOCIAL Y CULTURAL "LAS ALONDRA"	65.481.150-4	"LAS ALONDRA MANUALIDADES FIGURAS DE YESO"	CENTRAL	500.000	50.000	550.000
16	19	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA FUTBOL JOVEN	65.012.827-3	"CRECIENDO EN COMUNIDAD A TRAVÉS DEL AUTOCUIDADO Y PROMOCIÓN DE LA SALUD"	BALNEARIO	500.000	50.000	550.000
17	10	CLUB ADULTO MAYOR "ESPÍRITU JÓVEN DE LA PALMA SUR"	65857930-4	"MEJORAMIENTO PISO SALON Y BAÑO DE LA SEDE"	SUR	900.000	94.979	994.979
18	14	CENTRO JUVENIL ESCUADRON JUVENIL ALOA U.V 14	65.860.470-8	"CONOCIENDO NUESTRO PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DE VALPARAISO"	CENTRAL	500.000	50.000	550.000
19	27	CLUB DEPORTIVO "JUVENTUD ACADEMIA"	74251300-9	"EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN AL CLUB DEPORTIVO "JUVENTUD ACADEMIA"	JUANITA AGUIRRE	486.309	48.631	534.940
20	16	GUIAS Y SCOUTS CIRCULO PEÑI RUMEL	65.188.504-3	"CAMPO LINDO"	SUR	500.000	62.275	562.275
21	12	CENTRO DE MADRES "ESPERANZA"	65085101-3	"IMPULSANDO A NUESTRAS SOCIAS A REALIZAR CONFECCIONES"	SUR	500.000	50.000	550.000
22	14	AGRUPACION SOCIAL TALLER DE GIMNASIA ADULTOS MAYORES JESUS CARPINTERO	65.521.960-9	"LAS REINAS NO ESTAN ENC ASA ANDAN DE PARRANDA PARA SER ATENDIDAS POR UN DÍA"	CENTRAL	409.090	40.910	450.000
23	41	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA SAYER MUJER DE GRAN CORAZON	65.114.374-8	"CULTURA, AIRE PURO LIBRE Y DIVERSIÓN"	SUR	500.000	64.160	564.160
24	16	CENTRO DE MADRES HUECHURABA CENTRAL UV N°16	74.376.300-9	"EL RINCON DE LAS 1.000 PUNTADAS"	SUR	500.000	53.029	553.029
25	10	CENTRO DE MADRES LOS JAZMINES	65.972.680-7	"MEJORANDO NUESTRA SEDE"	SUR	900.000	114.444	1.014.444
26	10	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS CEPA ALBERTO BLEST	65.160.709-4	"COMPARTIENDO SANAMENTE"	SUR	500.000	137.948	637.948
27	32	CLUB DEPORTIVO "BMX CONCHALI"	65.044.965-7	"PREPARANDO EL EXITO"	CORTIJO	500.000	75.000	575.000

**ACUERDO N° 120/2022**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Rectificación de Acuerdo de Concejo adoptado en Sesión Ordinaria del 07 de julio de 2022, relativo al proyecto FIDOF 2022 de la Agrupación Social, Cultural y Deportiva Talento desde el Barrio, en lo siguiente:



	Donde Dice	Debe Decir
<b>Monto solicitado</b>	<b>500.000</b>	<b>500.000</b>
<b>Aporte propio</b>	<b>52.080</b>	<b>52.080</b>
<b>Total</b>	<b>866.930</b>	<b>552.080</b>

**ACUERDO N° 121/2022**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Rectificación de Acuerdo de Concejo adoptado en Sesión Ordinaria del 21 de julio de 2022, relativo a la renovación de patentes de alcohol, en lo siguiente:

Donde dice:

ROL	Nombre o Razón Social	<u>Dirección</u>	Clase	Giro
4-215	Hernández Galvez Sady Alberto	<u>Armando Carrera 4298</u>	C	Restaurant Diurno y Nocturno

Debe decir:

ROL	Nombre o Razón Social	<u>Dirección</u>	Clase	Giro
4-26	Torres Escobar Silvia	<u>Armando Carrera 4234</u>	A	Depósito de Bebidas Alcohólicas

**ACUERDO N° 122/2022**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la modificación al Programa de Mejoramiento de la Gestión Institucional 2022, en el sentido de:

**LOS PLAZOS:**

- DONDE DICE : 29 de Julio 2022
- DEBE DECIR : 16 de Agosto 2022
  
- DONDE DICE : 30 de Septiembre 2022
- DEBE DECIR : 14 de Octubre 2022
  
- DONDE DICE : 30 de Noviembre 2022
- DEBE DECIR : 14 de Diciembre 2022
  
- DONDE DICE : 16 de Diciembre 2022
- DEBE DECIR : 23 de Diciembre 2022



Además, se debe incorporar explicación referida a “áreas verdes, sumideros y tapas de registros”: se debe considerar todos aquellos sitios eriazos en BNUP susceptibles de recuperar como área verde.

- **DONDE DICE** : Acta de las capacitaciones realizadas, copia de los materiales utilizados y nómina de asistencia.
- **DEBE DECIR** : Acta de las capacitaciones realizadas, copia de los materiales utilizados y nómina de asistencia y/o grabaciones online de las capacitaciones u otro medio de verificación digital que se tenga.



**DANIEL BASTÍAS FARIAS**  
Secretario Municipal

DBF/ycm.